

**RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. (LA "SOCIEDAD"), CELEBRADA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2017.**

**PRIMERO.-** En términos del inciso i) de la fracción I del Artículo Décimo Noveno de los estatutos sociales de la Sociedad, se autoriza la adquisición relevante de activos cuyo importe representa, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, un importe igual o superior 5% de los activos consolidados de la Sociedad y que se celebrará con una parte relacionada, según se define en la Ley del Mercado de Valores.

Dicha adquisición relevante de activos consiste en la fusión de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V. ("GFNorte") como sociedad fusionante o que subsiste con Grupo Financiero Interacciones, S.A.B. de C.V. ("GF Interacciones") como sociedad fusionada o que se extingue, en los términos previstos en el Convenio Marco de fecha 25 de octubre de 2017 celebrado entre GFNorte, GF Interacciones y los accionistas de control de GF Interacciones referidos en dicho convenio (el "Convenio Marco"), en los términos divulgados en el Folleto Informativo que estuvo disponible a los accionistas a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria a esta Asamblea (el "Folleto Informativo") a través del portal de internet de GFNorte, así como en las oficinas de la Sociedad ubicadas en la calle David Alfaro Siqueiros 106, Colonia Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

**SEGUNDO.-** Se autoriza que los accionistas de GF Interacciones reciban una combinación de (i) un pago en efectivo por \$13,712'587,103.60 M.N. (trece mil setecientos doce millones quinientos ochenta y siete mil ciento tres pesos 60/100 moneda nacional), que serán pagados por GF Interacciones a sus accionistas, mediante el pago de un dividendo y/o un reembolso de su capital social (o una combinación de ambos) inmediatamente antes de que surta efectos la fusión de GF Interacciones con GFNorte; y (ii) 109'727,031 acciones Serie "O" de GFNorte, dichas acciones representan el 3.956% del monto de acciones actualmente en circulación.

**TERCERO.-** Se instruye a los delegados especiales designados por la Asamblea de Accionistas para que informen las resoluciones adoptadas en relación con la adquisición relevante de activos con una parte relacionada a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el día 5 de diciembre de 2017 a las 11:20 horas.

Por lo que se refiere al segundo punto del Orden del Día, no se toma resolución al respecto, únicamente se hace constar que, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XIX del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, se distribuyó entre los asistentes a la Asamblea de Accionistas y se dio lectura al Informe del Auditor Externo sobre la situación fiscal de la Sociedad al 31 de diciembre del 2016, agregándose un ejemplar del mismo al expediente del acta.

**CUARTO.-** Se designan delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.